

INFORME DE AUDITORÍA
DE
CUENTAS ANUALES
DE
“ASOCIACIÓN COMITÉ ESPAÑOL
DE LA UNRWA”

A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

DILIGENTA AUDITORES, S.L.
Sociedad de Auditores
Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas

TITULO DEL INFORME

*INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES DE
"Asociación Comité Español de la UNRWA" AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.*

DESTINATARIOS

La Asamblea General

ENTIDAD AUDITADA

RAZÓN SOCIAL: ASOCIACIÓN COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRWA

DOMICILIO SOCIAL: C/Antonio Rodríguez Villa, 5 – bajo izq. - 28002 - Madrid.

CIF: G-84334903

EMITIDO POR

DILIGENTA AUDITORES con domicilio en Almería, Calle Granada, 1 1ºA, y nº S-1810 de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.)



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYME EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de la Asociación UNRW Ace por encargo de la Junta General de dicha Entidad.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales pyme de ASOCIACIÓN COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRWA (la asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria (todos ellos pyme) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales pyme adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la asociación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pyme* de nuestro informe.

Somos independientes de la asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales pyme en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen aspectos relevantes de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.



Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales pyme

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales pyme adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales pyme, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pyme

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales pyme en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales pyme. Esta descripción que se encuentra en la página 3, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DILIGENTA AUDITORES, S.L. (ROAC 51810)

Pedro Guerrero Alcalá (ROAC 17.212)

8 de junio de 2018



Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales pyme.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pyme

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales pyme, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pyme o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales pyme, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales pyme representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales pyme del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

ASOCIACION COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRWA

UNRWA España
www.unrwa.es

C/ Antonio Rodríguez Villa
5 Bajo Izq
28002 Madrid
Tel 91 702 70 59
socios@unrwa.es



ASOCIACIÓN COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRWA

Balance correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de Diciembre de 2017 (y 2016)

(expresado en Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		29.443	17.914
I. Inmovilizado intangible	4, 5	0	0
II. Bienes del Patrimonio Histórico	4, 6	0	0
III. Inmovilizado material	4, 5	21.840	13.191
IV. Inversiones inmobiliarias	4, 5	0	0
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	4	0	0
VI. Inversiones financieras a largo plazo	4, 9	7.603	4.723
VII. Activos por impuesto diferido	4	0	0
B) ACTIVO CORRIENTE		7.442.356	4.497.259
I. Existencias	4	0	0
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	4, 7	0	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4, 9	1.571.420	3.292.045
1. Clientes	9	302	4.023
2. Deudores	2,6, 9	(170)	3.288.023
3. H.P. deudora diversos conceptos	2,6, 9	1.571.288	0
4. H.P. IVA soportado		0	0
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	4	0	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	4, 9	4.640.404	725.000
5. Inversiones financieras	9	767.000	725.000
6. Cuentas corrientes con parte vinculada	2,6, 9	3.408.292	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	4	0	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4	1.230.532	480.214
TOTAL ACTIVO (A + B)		7.471.799	4.515.173

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A) PATRIMONIO NETO		1.343.928	4.456.039
A-1) Fondos propios	3, 11	871.178	519.192
I. Dotación Fundacional / Fondo social	3, 11	0	0
1. Dotación fundacional / Fondo social		0	0
2. (Dotación fundacional no exigida / Fondo social no exigido)		0	0
II. Reservas	2, 7, 3, 11	653.156	454.424
III. Excedentes de ejercicios anteriores	3, 11	0	0
IV. Excedente del ejercicio (*)	3, 11	218.022	64.768
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4, 14	472.750	3.936.848
B) PASIVO NO CORRIENTE		0	0
I. Provisiones a largo plazo	4	0	0
II. Deudas a largo plazo	4, 10	0	0
1. Deudas con entidades de crédito		0	0
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0	0
3. Otras deudas a largo plazo		0	0
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	4, 10	0	0
IV. Pasivos por impuesto diferido	4	0	0
V. Periodificaciones a largo plazo	4	0	0
C) PASIVO CORRIENTE		6.127.871	59.134
I. Provisiones a corto plazo	4	0	0
II. Deudas a corto plazo	4, 10	6.012.591	3.464
1. Deudas con entidades de crédito	10	6.013	3.464
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0	0
3. Otras deudas a corto plazo	10	6.006.578	0
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	4	0	0
IV. Beneficiarios-Acreedores	4, 8	0	0
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4, 10	115.280	55.670
1. Proveedores		0	0
2. Otros acreedores	10	115.280	55.670
VI. Periodificaciones a corto plazo	4	0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		7.471.799	4.515.173

ASOCIACIÓN COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRWA

Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2017 (y 2016)

(expresado en Euros)

INGRESOS Y GASTOS	Notas de la Memoria	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	4, 13	6.552.636	6.080.747
a) Cuotas de asociados y afiliados		734.252	482.720
b) Aportaciones de usuarios		0	0
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		1.186.563	721.797
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		4.631.821	4.876.230
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0	0
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	4, 13	12.802	29.511
3. Gastos por ayudas y otros	4, 13	(4.815.861)	(4.904.899)
a) Ayudas monetarias		(4.815.861)	(4.904.899)
b) Ayudas no monetarias		0	0
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0	0
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0	0
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	4	0	0
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	4	0	0
6. Aprovisionamientos	4	0	0
7. Otros ingresos de la actividad	4	0	0
8. Gastos de personal	4, 13	(889.875)	(711.434)
9. Otros gastos de la actividad	4, 13	(636.916)	(465.029)
10. Amortización del inmovilizado	4, 5	(6.163)	(5.219)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	4	0	0
12. Excesos de provisiones	4	0	0
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4	0	0
14. Otros resultados	4	0	0
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		216.623	23.675
15. Ingresos financieros	4	1.399	41.093
16. Gastos financieros	4	0	0
17. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	4	0	0
18. Diferencias de cambio	4	0	0
19. Deterioro y resultado de enajenaciones de instrumentos financieros	4	0	0

A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)	4	1.399	41.093
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	4	218.022	64.768
20. Impuestos sobre beneficios	4,12	0	0
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		218.022	64.768
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		1.181.981	5.169.603
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		1.181.981	5.169.603
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas		(4.646.079)	(4.785.864)
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		(4.646.079)	(4.785.864)
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(3.464.098)	383.7389
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			0
F) AJUSTES POR ERRORES		133.964	0
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		0	0
H) OTRAS VARIACIONES		0	0
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		(3.330.134)	448.507

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

ASOCIACIÓN COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRWA

Memoria Económica del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2017

1. Actividad de la Entidad

La Asociación Comité Español de la Unrwa (en adelante la Entidad) se constituyó en Madrid el 6 de mayo de 2005 como Asociación.

Su sede social se encuentra establecida en la C/ Antonio Rodriguez Villa, nº 5, baja izqda., 28002 (Madrid).

La actividad de la entidad es:

- Desarrollo de un programa de educación en derechos humanos en centros escolares y en Universidades.
- Divulgación de información mediante la edición de videos, exposiciones, publicaciones e investigaciones, conferencias, ruedas de prensa, participación en medios de comunicación, charlas en universidades y centros académicos, etc.
- Celebración de convenios con organizaciones públicas y privadas, y entidades de la sociedad civil para conseguir financiación y otros medios de apoyo a las actividades, operaciones y proyectos de la UNRWA.
- Promoción y organización de iniciativas tendentes a obtener apoyo de la sociedad civil a las actividades de la UNRWA.
- Cualquier otro tipo de actividad pertinente para conseguir los fines de la Asociación.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social o fundacional.

Su identificación en el Registro Nacional de Asociaciones es: Grupo: 1 / Sección: 1 / Número Nacional: 585241.

El artículo 2 de sus estatutos sociales cita como objetivos de la Asociación los siguientes:

Fomentar la asistencia y protección de la población refugiada de Palestina, afectada por crisis humanitarias, la defensa del Derecho Internacional Humanitario que le aplica, así como las diferentes convenciones y resoluciones de Naciones Unidas.

Sensibilizar a la opinión pública sobre las actividades de la UNRWA y sobre la UNRWA en sí misma mediante la divulgación de información sobre los refugiados de Palestina y la realización de proyectos de cooperación al desarrollo, proyectos de acción humanitaria ante necesidades inmediatas, proyectos de Educación para el Desarrollo, sensibilización, etc.

En línea con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo, establecidos en la Ley 23/1998 de 7 julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, buscar fondos para financiar las actividades, operaciones y proyectos de la UNRWA a través de empresas privadas y públicas, fundaciones, asociaciones, organizaciones internacionales o regionales, la administración central y gobiernos autonómicos y locales, las sociedad civil y otras fuentes que se consideren apropiadas.

En los fines está la formación permanente al alumnado y profesorado en Derechos Humanos entendiendo ésta como toda actividad que contribuye a mejorar su preparación personal, didáctica y profesional de los docentes en los ámbitos de los Derechos Humanos, Derecho



Internacional Humanitario, Educación para el Desarrollo, Educación en Valores, Educación para la Paz y cualquier otro ámbito relacionado con los fines de la Organización.

Igualmente, entre los fines estará la formación a profesionales y futuros profesionales de la Acción Humanitaria, las Emergencias y la Cooperación al Desarrollo, prestando especial atención a los enfoques de Género y Derechos Humanos en la Acción Humanitaria.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables. (Detalle de otras que sean expresamente aplicables).

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron revisadas y aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 27 de junio de 2017.



2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas no ha sido necesaria la aplicación de principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2016.

Reclasificación de importes comparativos del ejercicio anterior

De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta Directiva presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

Los estados financieros del ejercicio 2016 adjuntos incorporan determinadas adaptaciones y reclasificaciones con respecto a los aprobados para dicho ejercicio, con objeto de mejorar su presentación y la comparación de los saldos, no habiéndose alterado con ello ni el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2016, ni los resultados del ejercicio anual terminado en dicha fecha.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2017 se han producido algunos cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior. Dichos cambios hacen referencia a lo siguiente:

1. En el ejercicio 2016, en la partida "Deudores" se incluía el movimiento habido con el socio internacional, la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA), que si bien no tiene la condición estricta de usuarios, ejecuta los proyectos de Emergencia y Ayuda Humanitaria en el terreno para los que el Comité Español facilita tanto financiación pública como privada. Su saldo a 31.12.16 ascendía a 3.294.529€.

A 01.01.17 el saldo de la partida anterior correspondiente a UNRWA se traspasó a la cuenta 5525.01 del activo corriente del Balance.

2. En el ejercicio 2016, el epígrafe "Deudores" también recogía los movimientos relativos a los convenios firmados con entidades públicas y privadas, tanto para proyectos de Emergencia y Ayuda Humanitaria como de Educación.



Durante el ejercicio 2017 estos movimientos se han registrado en cuentas del grupo 448 y 470 diferenciando entre convenios con entidades privadas y subvenciones de organismos públicos.

2.7. Corrección de errores.

El Balance de las cuentas anuales de 2017 recoge en su partida de "Reservas voluntarias" una corrección de errores detectados al cierre del ejercicio, consecuencia de un exceso de gastos imputados a lo largo de varios ejercicios, por lo que se procede a su regularización con cargo a la cuenta citada anteriormente.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2017.

3. Aplicación de excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2017 que asciende a 218.022 euros (en 2016 fue de 64.768€) por parte de la Junta Directiva de la Asociación, que será sometida a la aprobación de la Asamblea General, es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Excedente del ejercicio	218.022	64.768
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	218.022	64.768

Aplicación	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A dotación fundacional / Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	218.022	64.768
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
A otros (identificar)		
Total	218.022	64.768



4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Investigación y Desarrollo		
Concesiones		
Patentes, licencias, marcas y similares		
Aplicaciones informáticas	6,67	15%
Derechos sobre activos cedidos en uso		
Otro inmovilizado intangible		

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción.

También se incluyen en este epígrafe los gastos de desarrollo de páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Deterioro de valor de inmovilizado intangible

En el ejercicio 2017 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.



4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El órgano de Administración de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones		
Instalaciones Técnicas		
Maquinaria		
Uillaje		
Otras Instalaciones		
Mobiliario	5	20%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Elementos de Transporte		
Otro Inmovilizado	6,67	15%



La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2017 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Inversiones inmobiliarias.

La entidad no realiza inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Entidad no tiene bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4.5. Permutas.

La Entidad no tiene permutas.

4.6. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.



- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7. Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.



b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

La Entidad no realiza inversiones financieras que puedan suponer ningún tipo de variación en el principal o tenga cualquier tipo de riesgo.

4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.7.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.



- c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.12. Ingresos y gastos.

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.



4.13. Provisiones y contingencias.

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- a) Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.
- b) El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- c) Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- d) Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.15. Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Estas aportaciones mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos (Deudas a C/P o a L/P transformables en subvenciones) hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido con las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su cobro.



- g) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- h) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- i) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- j) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.16. Fusiones entre entidades no lucrativas

No hay fusiones entre entidades no lucrativas

4.17. Negocios conjuntos.

No se realizan negocios conjuntos.

4.18. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.



Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

[Handwritten signatures and initials]

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	42.800	24.299	0
(+) Entradas	10.466	0	0
(-) Salidas, bajas o reducciones	0	0	0
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	53.265	24.299	0
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	53.265	24.299	0
(+) Entradas	14.812	0	0
(-) Salidas, bajas o reducciones	0	0	0
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	68.077	24.299	0
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	34.855	24.299	0
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	5.219	0	0
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0	0	0
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	0	0
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	40.074	24.299	0
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	40.074	24.299	0
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	6.163	0	0
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0	0	0
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	0	0
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	46.237	24.299	0
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2016			
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017			
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2017	21.840	0	0

[Handwritten signatures and initials]

A 31 de diciembre de 2017 no hay bienes en régimen de arrendamiento financiero. (Tampoco lo hubo en 2016)

No hay gastos financieros capitalizados en el ejercicio 2017. (Tampoco los hubo en 2016)

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

6. Bienes del Patrimonio Histórico

La Entidad no tiene bienes del Patrimonio Histórico.



7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido en el ejercicio 2017 del epígrafe B.II del activo del Balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" corresponde a los Convenios de Colaboración firmados con entidades privadas y es el siguiente:

	Usuarios y otros deudores
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2016	0
(+) Aumentos	0
(-) Salidas, bajas o reducciones	0
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	0
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	0
(+) Entradas	100.137
(-) Salidas, bajas o reducciones	100.137
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	0
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2017	0

El detalle de lo registrado en 2017 esta cuenta es el siguiente:

PATROCINADORES, AFILIAD. Y OTROS DEUDORES	2017
FUNDACION PROBITAS	75.000
FUNDACION KUTXA	25.000
BICI-BIZI	137
TOTAL	100.137

8. Beneficiarios-Acreedores

La entidad no tiene movimientos en el epígrafe C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores". (En el ejercicio 2016, tampoco hubo movimientos)

9. Activos financieros

a. Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

Activos financieros no corrientes.

El análisis del movimiento durante el ejercicio, que corresponde a finanzas requeridas por arrendamientos de inmuebles para nuestras oficinas, es el siguiente:





Clases de activos financieros no corrientes			
	Valores representativos de deuda	Depositos y fianzas	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2016		5.123	5.123
(+) Altas		500	500
(-) Salidas y reducciones		900	900
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2016		4.723	4.723
(+) Altas		5.880	5.880
(-) Salidas y reducciones		3.000	3.000
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2017		7.603	7.603

Activos financieros corrientes.

1. La composición de la partida "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	2017	2016
Cientes	302	4.022
Deudores	(170)	3.288.023
H.P., deudora por diversos conceptos	1.571.288	0
H.P., IVA soportado	0	0
TOTAL	1.571.420	3.292.045

La cuenta "H.P., deudora por diversos conceptos" recoge el siguiente desglose y movimientos en 2017:

	H.P. deudora por diversos conceptos		
	4707 H.P. deudora por colaboración AA.HH.	4708.01 H.P. deudora subv. concedidas AA.HH.	4708.02 H.P. deudora subv. concedidas EDUCA
Saldo al inicio del ejercicio 2017	0	0	0
(+) Altas	1.616.000	3.985.403	984.261
(-) Salidas y reducciones	-1.616.000	-2.799.198	-599.178
(+/-) Traspasos y otras variaciones			0
Saldo final del ejercicio 2017	0	1.186.205	385.083

En el ejercicio 2016, en la cuenta 440.01 "Deudores" se indicaba el movimiento habido con el socio internacional, la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA), que si bien no tiene la condición estricta de usuarios, ejecuta los proyectos de Emergencia y Ayuda Humanitaria en el terreno para los que el Comité Español facilita tanto financiación pública como privada.

A 01.01.17 el saldo de esta partida correspondiente a UNRWA se traspasó a la cuenta 5525.01 del activo corriente del Balance.

En el ejercicio 2016, el epígrafe "Deudores" también recogía los movimientos relativos a los convenios firmados con entidades públicas y privadas, tanto para proyectos de Emergencia y Ayuda Humanitaria como de Educación.

Durante el ejercicio 2017 estos movimientos se han registrado en cuentas del grupo 448 y 470 diferenciando entre convenios con entidades privadas y subvenciones de organismos públicos.



2. El análisis del movimiento del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” durante el ejercicio 2017 (y 2016) es el siguiente:

	Clases de activos financieros corrientes			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Depositos y fianzas	Créditos Derivados y Otros	
Saldo al inicio del ejercicio 2016		662.000		662.000
(+) Altas		965.000		965.000
(-) Salidas y reducciones		-902.000		-902.000
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2016		725.000		725.000
(+) Altas		42.000	5.251.581	5.293.581
(-) Salidas y reducciones		-	-4.672.706	-4.672.706
(+/-) Traspasos y otras variaciones			3.294.529	3.294.529
Saldo final del ejercicio 2017		767.000	3.873.404	4.640.404

El saldo final del ejercicio de “Depósitos y fianzas” corresponde a depósitos a plazo fijo con vencimiento inferior a un año que tenemos suscritos y remunerados al 0,00%.

b. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Durante el ejercicio 2017 no se han producido correcciones valorativas que den lugar a pérdida por deterioro originadas por el riesgo de crédito. Tampoco en 2016.

A 31 de diciembre de 2017 no hay activos financieros relacionados con entidades del grupo, multigrupo, ni asociadas. Tampoco en 2016.

c. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

No se han registrado activos financieros designados a valor razonable durante el ejercicio 2017, ni en 2016.

d. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

El detalle de los activos financieros recogidos en el epígrafe “Cuenta corriente con otras partes vinculadas” se corresponde con los importes transferidos a nuestro socio internacional la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA), que ejecuta todos los proyectos de Emergencia y Ayuda Humanitaria en el terreno y para los que el Comité Español facilita tanto financiación privada como pública. (En 2016, estos movimientos se registraron en el epígrafe “Deudores”).

El saldo final a 31.12.2016 de la cuenta 440.01 es el que correspondía a este concepto, y se ha traspasado a la cuenta 5525.01 como saldo inicial del ejercicio 2017.

Así mismo, el saldo de la cuenta 5525.02 recoge los anticipos transferidos por UNRWA para el presupuesto de Asociación y pendientes de ejecutar a lo largo del ejercicio 2018. Dada la doble naturaleza de esta cuenta, su saldo se refleja en el pasivo corriente del balance de situación.





	Traspaso de 440 a 5525		
	440.01	5525.01	5525.02
Saldo al inicio del ejercicio 2016	3.065.728	-	-
(+/-) Altas	5.139.459		
(+/-) Salidas y reducciones	-4.910.658		
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0		
Saldo final del ejercicio 2016	3.294.529	-	-
Saldo al inicio del ejercicio 2017	0		0
(+/-) Altas		5.251.581	-465.112
(+/-) Salidas y reducciones		-4.672.706	0
(+/-) Traspasos y otras variaciones		3.294.529	0
Saldo final del ejercicio 2017		3.873.404	-465.112

No hay correcciones valorativas por deterioro registradas con entidades de grupo, multigrupo y asociadas a 31 de diciembre de 2017. Tampoco al cierre de 2016.

10. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la entidad se encuentran registrados en la categoría de débitos y partidas a pagar.

La entidad no registró pasivos financieros no corrientes ni en 2017 ni en 2016.

Los movimientos habidos en los epígrafes relativos a Pasivos financieros corrientes durante el ejercicio 2017 se detallan a continuación:

	Pasivos financieros corrientes		
	Deudas con entidades de crédito	Otras deudas a corto plazo	Otros acreedores
Saldo al inicio del ejercicio 2016	2.466	-	53.263
(+) Altas	30.918		1.902.703
(-) Salidas y reducciones	-29.920		-1.900.296
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2016	3.464	-	55.670
Saldo al inicio del ejercicio 2017	3.464	-	55.670
(+) Altas	47.232	7.147.728	2.715.959
(-) Salidas y reducciones	-44.683	-1.141.150	-2.656.349
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2017	6.013	6.006.578	115.280

Cabe destacar los siguientes aspectos:

- La organización no tiene deudas con entidades financieras (préstamos, líneas de descuento, ni pólizas de crédito).
- El saldo de "Deudas con entidades de crédito" corresponde a las tarjetas de crédito que se abonan en los primeros meses del año siguiente.
- No existen deudas con garantía real.
- "Otras deudas a corto plazo" recoge las cantidades concedidas por las Administraciones públicas y/o las entidades privadas, con carácter de subvención reintegrable a corto plazo hasta el cumplimiento de las actividades para las cuales fueron otorgadas. (Ver nota 12). Al final del ejercicio 2017, la Asociación tiene pendientes de justificación 5.542.125 €, que pasarán a adquirir carácter de no reintegrables cuando se justifique la finalización de los proyectos para los que se cedieron los fondos.



11. Fondos propios

El excedente positivo del ejercicio 2016 ha sido aplicado a las reservas, resultando el saldo final de las Reservas Voluntarias a 31 de diciembre de 2017 de 519.192 euros.

El movimiento de las distintas cuentas de este epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Saldo a 31.12.2016	Distribución excedente 2016	Ajustes por errores en ejerc. anteriores	Saldo a 31.12.2017
FONDOS PROPIOS	519.192			871.178
I. Dotación Fundacional / Fondo social	0	0	0	0
II. Reservas	454.424	64.768	133.964	653.156
III. Excedente de ejercicios anteriores	0	0	0	0
IV. Excedente del ejercicio (*)	64.768			218.022

12. Situación fiscal

Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las Asociaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 26 de noviembre de 2010.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) se identifican las rentas de la Asociación exentas del Impuesto sobre Sociedades bajo el epígrafe de Subvenciones, donaciones y legados a la actividad, siendo a 31 de diciembre de 2017 de 6.552.636 euros (a 31 de diciembre de 2016 eran de 6.080.747 euros).

Esta entidad ha desarrollado durante los ejercicios 2017 y 2016 la actividad de venta de productos solidarios a través de su tienda on-line, actividad no exenta.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.



Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2017:

Resultado contable	218.022
Diferencias permanentes (ESAL acogida al Régimen Fiscal Título II Ley49/2002)	-218.022
Resultado fiscal	0,00

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2016:

Resultado contable	64.767,92
Diferencias permanentes (ESAL acogida al Régimen Fiscal Título II Ley49/2002)	- 64.767,92
Resultado fiscal	0,00

13. Ingresos y Gastos

13.1 Ayudas monetarias y otras.

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS POR FINANCIADOR	EUROS
GENERALITAT VALENCIANA – 2014 <i>Mejorando el ejercicio del derecho al trabajo de las mujeres jóvenes graduadas de la Franja de Gaza a través de las prácticas profesionales.</i>	114.379
AGENCIA VASCA DE COOPERACION – 2015 <i>Estrategia de empoderamiento, mujeres de Gaza EMAH – FASE II</i>	686.380
FUNDACION PROBITAS – 2015 <i>Servicios de salud para la población refugiada de Palestina a través de la mejora de la capacidad diagnóstica en laboratorios de UNRWA. Fase II. 2015-2017</i>	100.000
PRINCIPADO DE ASTURIAS – 2015 <i>Equipos médicos en Siria.</i>	70.000
PRINCIPADO DE ASTURIAS – 2016 <i>Apoyo psicosocial menores en Gaza</i>	61.000
FUNDACION PROBITAS – 2016 <i>Servicios médicos para la población refugiada en Líbano por el conflicto en Siria.</i>	150.000
JUNTA DE CASTILLA LA MANCHA – 2016 <i>Reconstrucción en Gaza</i>	35.000
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION – 2016 <i>Seguridad alimentaria y medios de vida para la población refugiada de origen palestino desplazada por el conflicto en Siria.</i>	500.000
AGENCIA VASCA DE COOPERACION – 2016 <i>Estrategias de empoderamiento, mujeres de Gaza EMAH - Fase III (1º pago)</i>	399.471
CABILDO DE CANARIA - 2015 <i>Rehabilitación de viviendas dañadas por la ofensiva "Margen Protector" en Gaza.</i>	20.000
DIPUTACION DE GUIPUZCOA - 2016 <i>Removiendo el derecho de las mujeres refugiadas palestinas de la franja de Gaza</i>	67.014
GOBIERNO DE NAVARRA – 2016 <i>Clínicas móviles en localidades aisladas de Cisjordania. Fase II</i>	78.624
JUNTA DE CASTILLA Y LEON – 2016 <i>Seguridad alimentaria en Siria</i>	30.000
AYUNTAMIENTO DE BERRIOPLANO – 2016 <i>Artículos de higiene infantil</i>	2.500
AYUNTAMIENTO DE MELIANA – 2016 <i>Plan de Respuesta Inmediata a la Emergencia en Siria.</i>	3.500





AYUDAS MONETARIAS POR FINANCIADOR	EUROS
AYUNTAMIENTO DE AVILES – 2016 <i>Salud Primaria mujeres de Cisjordania y Jerusalén Este.</i>	15.600
PARLAMENTO ANDALUZ – 2016 <i>Seguridad alimentaria a la Emergencia en Siria.</i>	55.178
AYUNTAMIENTO DE MADRID – 2016 <i>Plan de Respuesta Inmediata a la Emergencia (enfermedades crónicas graves en el Líbano).</i>	300.000
AYUNTAMIENTO DE MADRID – 2016 <i>Plan de Respuesta Inmediata a la Emergencia (Seguridad alimentaria Siria).</i>	300.000
DIPUTACION DE GUIPUZCOA – 2016 <i>Seguridad alimentaria Siria.</i>	19.638
AGENCIA CATALANA DE COOPERACION – 2016 <i>Atención psicológica a la infancia en Siria.</i>	50.000
AYUNTAMIENTO DE BEASAIN – 2016 <i>Fortalecimiento de las capacidades psicosociales de los niños en Siria.</i>	16.124
GOBIERNO DE ARAGON – 2016 <i>Artículos higiénicos en Siria</i>	49.996
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA – 2017 <i>Artículos Higiénicos en Siria</i>	50.000
AYUNTAMIENTO DE GIJON – 2017 <i>Alimentos primera necesidad Siria</i>	20.000
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA – 2017 <i>Terapias psicosociales a población infantil en Siria</i>	20.000
AYUNTAMIENTO DE VALLE – 2017 <i>Población refugiada</i>	500
AGENCIA VASCA GFO – 2017 <i>Reconstrucción de viviendas de familias</i>	200.000
AGENCIA VASCA FOCAD – 2017 <i>Ayuda alimentaria Siria</i>	199.999
AYUNTAMIENTO DE GIJON – 2017 <i>Artículos higiénicos-sanitarios</i>	20.000
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA – 2017 <i>Acceso salud clínica móvil</i>	60.000
XUNTA DE GALICIA – 2017 <i>Seguridad alimentaria en Siria</i>	20.000
FONS CATALA COOPERACION – 2017 <i>Actividades psicosociales población infantil Gaza.</i>	5.909
GOBIERNO DE NAVARRA – 2017 <i>Plan de Respuesta a la Emergencia en Siria</i>	120.000
JUNTA DE CASTILLA Y LEON – 2017 <i>Artículos higiénicos infantiles Siria.</i>	30.000
FUNDACION LA KUTXA – 2017 <i>Mejora condiciones higiénico-sanitarias en Siria</i>	25.000
DIPUTACION DE ZARAGOZA – 2017 <i>Artículos Higiénicos Siria.</i>	50.000
ACTIVIDADES FUNDRAISING 2017	870.048
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	4.815.861 €

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, a circled signature, and several other initials and signatures.

La entidad no ha tenido "Ayudas no monetarias".

13.2 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

GASTOS DE PERSONAL	2017	2016
Sueldos y salarios	667.300	543.038
Indemnizaciones	15.178	0
Seguridad Social a cargo de la empresa	205.326	168.396
Otros gastos sociales	2.071	0
TOTAL	889.875 €	711.434 €



13.3 Otros gastos de la actividad

El detalle de esta partida de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, es el siguiente:

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	2017	2016
Arrendamientos y cánones	54.810	41.986
Reparaciones y conservación	3.205	549
Servicios profesionales independientes	34.765	22.627
Primas de seguros	5.072	6.295
Servicios bancarios y similares	3.857	3.477
Publicidad, propaganda y rr.pp.	320.526	224.000
Suministros	21.129	18.572
Otros servicios	193.185	147.523
Otros tributos	367	0
TOTAL	636.916	465.029

Estos totales incluyen tanto los generados por nuestra sede central en Madrid, como los registrados en nuestras 19 delegaciones, sitas en Santiago de Compostela (Galicia), Oviedo (Asturias), Torrelavega (Cantabria), Gijón (Asturias), Pamplona (Navarra), San Sebastián (Guipuzcoa), Bilbao (Vizcaya), Valladolid (Castilla y León), Zaragoza (Aragón), Barcelona (Cataluña), Castellón de la Plana (Castellón), Alicante (Alicante), Valencia (Valencia), Palma de Mallorca (Balears), Toledo (Castilla-La Mancha), Mérida (Extremadura), Sevilla (Andalucía), Córdoba (Andalucía) y Málaga (Andalucía).

Los gastos incluidos en la partida de "Publicidad, propaganda y rr.pp." son, principalmente, los gestionados por nuestro departamento de Comunicación y Fundraising, para potenciar la captación de socios y la visibilidad de la organización.

Entre los gastos registrados en "Otros servicios", las partidas más importantes corresponden a Mantenimiento informático, Conferencias y actividades culturales, Gastos de mudanza a la nueva oficina de la sede central y Viajes y Desplazamientos.

13.4 Ingresos de la actividad propia.

El desglose de la partida de "Ingresos de la actividad propia" registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2017 y del ejercicio 2016 es el siguiente:

Ingresos de la actividad propia	2017	2016
Ingresos de Socios	734.252	482.720
Ingresos campañas varias	81.027	92.125
Imputación UNRWA	1.186.563	721.797
Ingresos sms Solidarios	7.244	3.998
Ingreso Proyectos AAHH	3.946.149	4.478.088
Ingreso Proyectos Sensibilización	597.401	302.018
TOTAL	6.552.636	6.080.747

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil", ascienden a 12.802 euros (en 2016, la cifra era de 29.511) euros.



- a) Las subvenciones que figuran en la cuenta de Ingresos para proyectos de Emergencia y Ayuda Humanitaria procedentes de entidades públicas son las siguientes:

ENTIDAD DONANTE	PROYECTO	Trasposos a resultados
PROYECTOS EMERGENCIA Y AA.HH. ORGANISMOS PUBLICOS		3.671.012
GENERALITAT VALENCIANA - 2014	DERECHO AL TRABAJO MUJERES GAZA	114.379
AGENCIA VASCA - 2015	EMPODERAMIENTO MUJER GAZA	686.380
PRINCIPADO DE ASTURIAS - 2015	EQUIPAMIENTO MEDICO SIRIA	70.000
PRINCIPADO DE ASTURIAS - 2016	SALUD MENTAL MENORES GAZA	61.000
JUNTA DE CASTILLA LA MANCHA- 2016	REHABILITACION VIVIENDAS GAZA	35.000
AGENCIA ESPAÑOLA - 2016	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN SIRIA	500.000
AGENCIA VASCA - 2016	EMPODERAMIENTO MUJER GAZA	399.471
CABILDO DE GRAN CANARIA - 2015	REHABILITACION VIVIENDAS GAZA	20.000
DIPUTACION DE GUIPUZCOA - 2016	PROMOCION DERECHO MUJERES GAZA	67.014
GOBIERNO DE NAVARRA - 2016	CLINICAS MOVILES CISJORDANIA	78.624
JUNTA DE CASTILLA Y LEON - 2016	AYUDA ALIMENTARIA SIRIA	30.000
AYUNTAMIENTO DE BERRIOPLANO - 2016	ARTICULOS DE HIGIENE INFANTIL	2.500
AYUNTAMIENTO DE MELIANA - 2016	PLAN RESPUESTA INMEDIATA SIRIA	3.500
AYUNTAMIENTO DE AVILÉS - 2016	ACCESO SALUD PRIMARIA MUJERES	15.600
PARLAMENTO ANDALUZ - 2016	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN SIRIA	55.178
AYUNTAMIENTO DE MADRID - 2016	PLAN RESPUESTA INMEDIATA LIBANO	300.000
AYUNTAMIENTO DE MADRID - 2016	PLAN RESPUESTA INMEDIATA SIRIA	300.000
DIPUTACION DE GUIPUZCOA - 2016	SEGURIDAD ALIMENTAIA EN SIRIA	19.638
AGENCIA CATALANA - 2016	ATENCION PSICOLOGICA INFANCIA SIRIA	50.000
AYUNTAMIENTO DE BEASAIN - 2016	FORTALECIMIENTO CAP. PSICOSOCIALES NIÑOS	16.124
GOBIERNO DE ARAGON - 2016	ARTICULOS HIGIENICOS SIRIA	49.996
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA - 2017	ARTICULOS HIGIENICOS SIRIA	50.000
AYUNTAMIENTO DE GIJON - 2017	ALIMENTOS PRIMERA NECESIDAD SIRIA	20.000
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA - 2017	TERAPIAS PSICO-SOCIALES INFANTILES SIRIA	20.000
AYUNTAMIENTO DE VALLE -2017	APOYO POBLACION REFUGIADA PALETINA	500
AYUNTAMIENTO DE ALKIZA - 2017	APOYO POBLACION REFUGIADA PALETINA	200
AGENCIA VASCA - 2017	REHABILITACION VIVIENDAS GAZA	200.000
AGENCIA VASCA - 2017	AYUDA ALIMENTARIA SIRIA	199.999
AYUNTAMIENTO DE GIJON - 2017	ARTICULOS HIGIENICOS SANITARIOS	20.000
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA - 2017	ACCESO SALUD A TRAVES CLINICA MOVIL	60.000
XUNTA DE GALICIA - 2017	SEGURIDAD ALIMENTAIA EN SIRIA	20.000
FONS CATALA COOPERACIO - 2017	ACTIVIDADES PSICO-SOCIALES INFANTILES GAZA	5.909
GOBIERNO DE NAVARRA - 2017	PLAN RESPUESTA INMEDIATA SIRIA	120.000
JUNTA DE CASTILLA Y LEON - 2017	DISTRIBUCION KITS HIGIENICOS INFANTILES SIRIA	30.000
DIPUTACION DE ZARAGOZA - 2017	ADQUISICION Y DISTRIB. ARTICULOS HIGIENICOS	50.000

En la subvención concedida por el Principado de Asturias 2016 – Acceso a servicios de salud de atención primaria para mujeres refugiadas por un importe de 14.222,69€, el Comité Español figura como entidad colaboradora, por lo que no afecta a su cuenta de resultados.



- b) También para proyectos de Emergencia y Ayuda Humanitaria, se imputa a resultados la siguiente financiación privada:

ENTIDAD DONANTE	PROYECTO	Traspasos a resultados
PROYECTOS EMERGENCIA Y AA.HH. ENTIDADES PRIVADAS		275.137
OTRAS DONACIONES PARA AA.HH. - 2017	DONATIVO BICI-BIZI	137
FUNDACION PROBITAS - 2015	FORTALECIMIENTO SALUD SIRIA	100.000
FUNDACION PROBITAS - 2016	SERVICIOS MEDICOS URGENCIAS	150.000
FUNDACION LA KUTXA - 2017	MEJORA CONDICIONES HIGIENICO-SANITARIAS	25.000

Además, la entidad firmó un Acuerdo de colaboración con la Fundación Real Madrid por un importe de 50.000€, correspondiente a la continuación del programa "Escuela socio deportivas en territorio Palestino" para el curso 2017/2018, que comenzó hace 6 años. En dicha renovación, la Asociación figura como entidad colaboradora, por lo que no afecta a su cuenta de resultados.

- c) Para proyectos de Sensibilización y Educación para una Ciudadanía Global se imputa a resultados la siguientes subvenciones públicas:

ENTIDAD DONANTE	PROYECTO	Traspasos a resultados
PROYECTOS EDUCACION ORGANISMOS PUBLICOS		597.402
AGENCIA VASCA - 2014	FORTALECIENDO REDES	67.285
AGENCIA VASCA - 2015	PONIENDO ROSTRO MUJERES PALESTINAS	141.746
AGENCIA ANDALUZA - 2015	LA PAZ EMPIEZA EN LA EDUCACION	68.445
DIPUTACION DE VALENCIA - 2015	MOVILIZANDO COM. UNIVERSITARIA	5.993
GOBIERNO BALEARES - 2015	RETRATOS EMPODERAMIENTO	25.000
AGENCIA VASCA - 2015	EMPODERAMIENTO MUJERES GAZA	19.318
DIPUTACION DE VIZCAYA - 2016	PONIENDO ROSTRO A LAS MUJERES PALESTINAS	20.612
DIPUTACION DE GUIPUZCOA - 2016	PONIENDO ROSTRO A LAS MUJERES PALESTINAS	18.242
GOBIERNO DE NAVARRA 2016	ESCUELAS NAVARRAS SOLIDARIAS 2016	30.000
GENERALITAT VALENCIANA	PROYECTO LA PAZ	50.000
GENERALITAT VALENCIANA	PROYECTO EMPODERADAS	24.000
AGENCIA ESPAÑOLA COOPERACION	NO ARRINCONEMOS LA PAZ	34.452
GOBIERNO NAVARRA 16	C.I. CLINICAS MOVILES	6.375
AGENCIA VASCA - 2016	EMPODERAMIENTO MUJER GAZA	13.168
GENERALITAT VALENCIANA SENIS	COSTES INDIRECTOS	7.930
DIPUTACION DE CADIZ	LA PAZ EMPIEZA EN LA EDUCACION	1.000
DIPUTACION DE VALENCIA	NO ARRINCONEMOS LA PAZ	1.200
GOBIERNO DE BALEARES	GAZA AMAL	13.136
AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACION	AGENCIA ANDALUZA COOP	19.248
GOBIERNO DE NAVARRA	ESCUELAS NAVARRAS SOLIDARIAS 2017	8.438
AGENCIA VASCA EMAH 17	SENSIB. PROG. EMPODERAMIENTO MUJER GAZA	2.865
PRINCIPADO DE ASTURIAS	SUBV. PRINCIPADO ASTURIAS -retratos	12.000
AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA	SUBV. AYTO. PAMPLONA	1.200
JUNTA DE EXTREMADURA	IGUALDAD DE GENERO	5.750



En el ejercicio 2017 no se han recibido ayudas de entidades privadas para proyectos de Educación para una Ciudadanía Global. Tampoco en 2016.

14. Subvenciones, donaciones y legados

El detalle y movimientos de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, reintegrables y no reintegrables, ha sido el siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'R', a large 'S', and several smaller initials.]





ENTIDAD DONANTE	PROYECTO	SALDO INICIAL		Aumentos	Trasposos a resultados	SALDO FINAL	
		Reintegrables (522)	No reintegrables (132)			Reintegrables (522)	No reintegrables (132)
	PROYECTOS EMERGENCIA Y AA.HH.	0	3.452.422	5.630.942	3.946.149	4.804.795	324.490
GENERALITAT VALENCIANA - 2014	DERECHO AL TRABAJO MUJERES GAZA	-	122.309	-7.930	114.379	0	0
AGENCIA VASCA - 2015	EMPODERAMIENTO MUJER GAZA	-	686.380		686.380	0	0
FUNDACION PROBITAS 2015	FORTALECIMIENTO SALUD SIRIA	-	100.000		100.000	0	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS - 2015	EQUIPAMIENTO MEDICO SIRIA	-	70.000		70.000	0	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS - 2016	SALUD MENTAL MENORES GAZA	-	61.000		61.000	0	0
FUNDACION PROBITAS - 2016	SERVICIOS MEDICOS URGENCIAS	-	75.000	75.000	150.000	0	0
JUNTA DE CASTILLA LA MANCHA- 2016	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN SIRIA	-	35.000		35.000	0	0
AGENCIA ESPAÑOLA - 2016	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN SIRIA	-	500.000		500.000	0	0
AGENCIA VASCA - 2016	EMPODERAMIENTO MUJER GAZA	-	399.471	379.093	399.471	379.093	0
CABILDO DE GRAN CANARIA - 2015	REHABILITACION VIVIENDAS GAZA	-	20.000		20.000	0	0
DIPUTACION DE GUIPUZCOA - 2016	PROMOCION DERECHO MUJERES GAZA	-	67.014	52.976	67.014	52.976	0
GOBIERNO DE NAVARRA - 2016	CLINICAS MOVILES CISJORDANIA	-	84.999	-6.375	78.624	0	0
JUNTA DE CASTILLA Y LEON - 2016	AYUDA ALIMENTARIA SIRIA	-	30.000		30.000	0	0
DIPUTACION DE VIZCAYA - 2015	CONDICIONES HIGIENICO-SANITARIAS SIRIA	-	119.998		0	0	119.998
AYUNTAMIENTO DE BERRIOPLANO - 2016	ARTICULOS DE HIGIENE INFANTIL	-	2.500		2.500	0	0
AYUNTAMIENTO DE MELIANA - 2016	PLAN RESPUESTA INMEDIATA SIRIA	-	3.500		3.500	0	0
AYUNTAMIENTO DE AVILÉS - 2016	ACCESO SALUD PRIMARIA MUJERES	-	15.600		15.600	0	0
PARLAMENTO ANDALUZ - 2016	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN SIRIA	-	55.178		55.178	0	0
AYUNTAMIENTO DE MADRID - 2016	PLAN RESPUESTA INMEDIATA LIBANO	-	300.000		300.000	0	0
AYUNTAMIENTO DE MADRID - 2016	PLAN RESPUESTA INMEDIATA SIRIA	-	300.000		300.000	0	0
DIPUTACION DE GUIPUZCOA - 2016	SEGURIDAD ALIMENTAIA EN SIRIA	-	19.638		19.638	0	0
FUNDACION REAL MADRID - 2016	DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTIVO ALUMNOS	-	50.000	-50.000	0	0	0

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



PRINCIPADO DE ASTURIAS - 2017	PROGRAMA SALUD MATERNO-INFANTIL GAZA	-	0	61.000	0	61.000	0
AGENCIA VASCA - 2017	SUPERVIVENCIA POBLACION SIRIA	-	0	199.940	0	199.940	0
AGENCIA VASCA - 2017	PROGRAMA EMPODERAMIENTO MUJER GAZA	-	0	779.062	0	779.062	0
DIPUTACION DE GUIPUZCOA - 2017	PROMOCION DERECHO MUJERES GAZA	-	0	120.000	0	120.000	0
AGENCIA VASCA - 2017	PROGRAMA SALUD MENTAL INFANTIL GAZA	-	0	199.995	0	199.995	0
AYUNTAMIENTO DE CASTELLON - 2017	EDUCACION EN EMERGENCIA SIRIA	-	0	15.000	0	15.000	0
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA - 2017	ARTICULOS HIGIENE SIRIA	-	0	50.000	0	50.000	0
FUNDACION LA KUTXA - 2017	MEJORA CONDICIONES HIGIENICO-SANITARIAS	-	0	25.000	25.000	0	0
FONS CATALA - 2017	PROGRAMA SALUD MENTAL INFANTIL LIBANO	-	0	60.000	0	60.000	0
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA - 2017	ACCESO SALUD A TRAVES CLINICA MOVIL	-	0	50.000	0	50.000	0
AYUNTAMIENTO DE BILBAO - 2017	ARTICULOS HIGIENE Y KITS PROTECCION SIRIA	-	0	30.000	0	30.000	0
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO - 2017	PROGRAMA SALUD MENTAL INFANTIL GAZA	-	0	15.000	0	15.000	0
JUNTA CASTILLA LA MANCHA - 2017	REHABILITACION VIVIENDAS GAZA	-	0	25.000	0	25.000	0
DIPUTACION DE ZARAGOZA - 2017	AQUISICION Y DISTRIB. ARTICULOS HIGIENICOS	-	0	50.000	50.000	0	0
GOBIERNO DE NAVARRA - 2017	CLINICAS MOVILES CISJORDANIA	-	0	78.625	0	78.625	0
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA - 2017	PROGRAMA SALUD MENTAL INFANTIL GAZA	-	0	30.000	0	30.000	0
DIPUTACION DE VIZCAYA - 2017	PROVISION AYUDA ALIMENTARIA SIRIA	-	0	59.918	0	59.918	0
AYUNTAMIENTO DE MADRID - 2017	DISTRIBUCION DE KITS HIGIENICOS FAMILIARES	-	0	250.000	0	250.000	0
GENERALITAT VALENCIANA - 2017	DERECHO A EDUCACION PRIMARIA SIRIA	-	0	165.000	0	165.000	0
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA - 2017	PROGRAMA SALUD MENTAL INFANTIL GAZA	-	0	75.000	0	75.000	0
CABILDO DE GRAN CANARIA - 2017	REHABILITACION VIVIENDAS GAZA	-	0	30.000	0	30.000	0
GOBIERNO BALEARES - 2017	PRACTICAS PROFESIONALES MUJERES GAZA	-	0	108.188	0	108.188	0
DIPUTACION DE BIZKAIA - 2017	PROVISION AYUDA ALIMENTARIA SIRIA	-	0	15.000	0	0	15.000
DIPUTACION DE ZARAGOZA - 2017	CLINICA MOVIL CISJORDANIA	-	0	25.000	0	25.000	0
AGENCIA ANDALUZA - directa	FORTALECIMIENTO SERVICIO SALUD SIRIA	-	0	1.000.000	0	1.000.000	0
AECID - directa	PROTECCION POBLACION REFUGIADA SIRIA	-	0	400.000	0	400.000	0

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side of the page.



AGENCIA COOP. EXTREMADURA -directa	EQUIPOS SALUD MATERNO-INFANTIL GAZA	-	0	58.000	0	58.000	0
AGENCIA COOP. EXTREMADURA -directa	PROGRAMA SALUD MATERNO-INFANTIL GAZA	-	0	58.000	0	58.000	0
AGENCIA CATALANA COOP. - directa	PROGRAMA SALUD MENTAL INFANTIL GAZA	-	0	100.000	0	100.000	0
	PROYECTOS EDUCACION	0	484.426	997.367	597.402	752.329	133.260
AGENCIA VASCA - 2014	FORTALECIENDO REDES	-	67.285		67.285	0	0
AGENCIA VASCA - 2015	PONIENDO ROSTRO MUJERES PALESTINAS	-	28.349	113.397	141.746	0	0
AGENCIA ANDALUZA - 2015	LA PAZ EMPIEZA EN LA EDUCACION	-	68.445		68.445	0	0
DIPUTACION DE VALENCIA - 2015	MOVILIZANDO COM. UNIVERSITARIA	-	4.794		5.993	0	0
GOBIERNO BALEARES - 2015	RETRATOS EMPODERAMIENTO	-	25.000		25.000	0	0
AGENCIA VASCA - 2015	EMPODERAMIENTO MUJERES GAZA	-	19.318		19.318	0	0
GENERALITAT VALENCIANA - 2016	C.I. EDUCACION PRIMARIA SIRIA	-	9.108	0	0	0	9.108
DIPUTACION DE VIZCAYA - 2016	PONIENDO ROSTRO A LAS MUJERES PALESTINAS	-	41.236		20.612	0	20.625
DIPUTACION DE GUIPUZCOA - 2016	PONIENDO ROSTRO A LAS MUJERES PALESTINAS	-	28.224	17.468	18.242	-773	28.224
GOBIERNO DE NAVARRA 2016	ESCUELAS NAVARRAS SOLIDARIAS 2016	-	8.910	21.090	30.000	0	0
GENERALITAT VALENCIANA - 2016	PROYECTO LA PAZ	-	74.000	-24.000	50.000	0	0
GENERALITAT VALENCIANA - 2016	PROYECTO EMPODERADAS	-	0	24.000	24.000	0	0
AGENCIA ESPAÑOLA COOPERACION - 2016	NO ARRINCONEMOS LA PAZ	-	109.756	0	34.452	0	75.304
GOBIERNO NAVARRA - 2016	C.I. CLINICAS MOVILES	-	0	6.375	6.375	0	0
AGENCIA VASCA - 2016	EMPODERAMIENTO MUJER GAZA	-	0	20.378	13.168	7.209	0
GENERALITAT VALENCIANA	COSTES INDIRECTOS	-	0	7.930	7.930	0	0
GOBIERNO BALEARES - 2017	PRACTICAS PROFESIONALES MUJERES GAZA	-	0	1.973	0	1.973	0
DIPUTACION DE VALENCIA - 2017	ESCUELAS POR LA PAZ	-	0	6.000	0	6.000	0
GENERALITAT VALENCIANA - 2017	PROYECTO LA PAZ II	-	0	100.000	0	100.000	0
GENERALITAT VALENCIANA - 2017	PROYECTO EMPODERADAS II	-	0	30.000	0	30.000	0
DIPUTACION DE CADIZ - 2017	LA PAZ EMPIEZA EN LA EDUCACION	-	0	1.000	1.000	0	0
GENERALITAT VALENCIANA - 2017	DERECHO A EDUCACION PRIMARIA SIRIA	-	0	10.000	0	10.000	0

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'S' and other smaller initials.



DIPUTACION DE VALENCIA - 2015	NO ARRINCONEMOS LA PAZ	-	0	1.200	1.200	0	0	0
GOBIERNO DE BALEARES - 2017	GAZA AMAL	-	0	25.000	13.136	11.864	0	0
AGENCIA ANDALUZA COOPERACION - 2017	AGENCIA ANDALUZA COOP	-	0	77.700	19.248	58.452	0	0
DIPUTACION DE GUIPUZCOA - 2017	DESMONTANDO ESTEREOTIPOS CULTURALES	-	0	55.388	0	55.388	0	0
GOBIERNO DE NAVARRA - 2017	SENSIB. CLINICAS MOVILES CISJORNANIA	-	0	6.375	0	6.375	0	0
GOBIERNO DE NAVARRA - 2017	ESCUELAS NAVARRAS SOLIDARIAS 2017	-	0	30.000	8.438	21.562	0	0
AGENCIA VASCA EMAH - 2017	SENSIB. PROG. EMPODERAMIENTO MUJER GAZA	-	0	19.887	2.864	17.023	0	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS - 2017	SUBV. PRINCIPADO ASTURIAS -retratos	-	0	12.000	12.000	0	0	0
AYUNTAMIENTO DE GIJON - 2017	PEDAGOGIAS DE LA IGUALDAD DE GENERO II	-	0	4.719	0	4.719	0	0
AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA - 2017	SUBV. AYTO. PAMPLONA	-	0	1.200	1.200	0	0	0
GOBIERNO ISLAS BALEARES - 2017	GAZA AMAL II	-	0	25.000	0	25.000	0	0
AGENCIA ANDALUZA COOPERACION - 2017	LA PAZ EMPIEZA EN LA EDUCACION	-	0	79.995	0	79.995	0	0
DIPUTACION DE VIZCAYA - 2017	DESMONTANDO ESTEREOTIPOS CULTURALES	-	0	43.810	0	43.810	0	0
AGENCIA CATALANA COOPERACION - 2017	SEGUIMOS SIENDO REFUGIADOS/AS	-	0	30.000	0	30.000	0	0
AGENCIA VASCA COOPERACION - 2017	FOCAD 17 - TRANSFORMANDO PERCEPCIONES	-	0	187.484	0	187.484	0	0
PRINCIPADO DE ASTURIAS - 2017	PEDAGOGIAS DE LA IGUALDAD DE GENERO II	-	0	12.000	0	12.000	0	0
JUNTA DE EXTREMADURA - 2017	IGUALDAD DE GENERO	-	0	30.000	5.750	24.250	0	0
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA - 2017	SEGUIMOS SIENDO REFUGIADOS/AS	-	0	20.000	0	20.000	0	0
TOTALES		0	3.936.847	6.628.310	4.543.550	5.542.125	472.750	0

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]

15. **Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.**

15.1. *Actividad de la entidad*

I. **Actividades realizadas**

A) **Identificación Actividad 1**

Denominación de la actividad	Iniciativas para obtener apoyos en las actividades, operaciones y proyectos de UNRWA (United Nations Relief and Works Agency for Palestine Refugees)
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación para el desarrollo/Provision de fondos para Ayuda Humanitaria
Lugar de desarrollo de la actividad	Estado español

Descripción detallada de la actividad realizada:

Divulgación de información en conferencias, medios de comunicación, centros académicos, etc. Y firma de acuerdos de colaboración y convenios para conseguir financiación y otros medios de apoyo para los proyectos de la UNRWA.

B) **Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número	Nº Horas / semana
Personal asalariado	30	30/40
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	12	

C) **Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número
Personas físicas	(*)
Personas jurídicas	(*)

(*) Esta actividad del Comité Español se integra en el conjunto de las realizadas por la Agencia de Naciones Unidas para los refugiados de Palestina (UNRWA) que presta servicios al conjunto de la población Refugiada de Palestina en Oriente Próximo. En 2016 esta población supera las cinco millones de personas. Por otra parte, también se hace divulgación en España sobre Derechos Humanos en general y en particular sobre la situación de los refugiados.



D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	4.815.861
a) Ayudas monetarias	4.815.861
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	889.875
Otros gastos de la actividad	635.814
Amortización del Inmovilizado	6.163
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Impuestos sobre beneficios	
Subtotal gastos	6.347.713
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación deuda no comercial	
Subtotal recursos	
TOTAL	6.347.713

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Importe
Divulgar información para dar a conocer la situación de los Refugiados Palestinos así como firmar acuerdos para conseguir financiación que apoye los proyectos de la UNRWA	Financiación obtenida (Ayudas monetarias)	4.815.861

A) Identificación Actividad 2

Denominación de la actividad	Tienda on line/ Derechos de autor
Tipo de actividad *	Actividad mercantil
Identificación de la actividad por sectores	Venta al por menor de productos solidarios/Cobro de derechos de autor

Descripción detallada de la actividad realizada:

Tienda on line para la venta de productos solidarios, y cobro de los derechos de autor sobre la canción "Luces errantes" cedidas por el cantautor.



B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº Horas / semana
Personal asalariado	0,5	40
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	1	6

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	(*)
Personas jurídicas	(*)

(*) Al tratarse de una actividad mercantil no hay beneficiarios directos de la actividad.

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	1.102
Amortización del Inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	
Gastos financieros	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Impuestos sobre beneficios	
Subtotal gastos	1.102
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	
Cancelación deuda no comercial	
Subtotal recursos	
TOTAL	1.102

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Importe
Realizar ventas con fines solidarios a través de la tienda on line y cobro de derechos de autor de la canción "Luces errantes"	Ingresos por ventas	12.802





II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias	4.815.861			4.815.861		4.815.861
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos						
Gastos de personal	889.875			889.875		889.875
Otros gastos de la actividad	635.814	1.102		636.916		636.916
Amortización del Inmovilizado	6.163			6.163		6.163
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						
Gastos financieros						
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						
Impuestos sobre beneficios						
Subtotal gastos	6.347.713	1.102		6.348.815		6.348.815
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación deuda no comercial						
Subtotal inversiones						
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	6.347.713	1.102		6.348.815		6.348.815

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

INGRESOS	EUROS
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	12.802
Subvenciones del sector público	4.268.414
Aportaciones privadas	1.097.658
Otros tipos de ingresos	1.187.962
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	6.566.836

IV. Desviaciones respecto al presupuesto aprobado.

Durante el ejercicio 2017 no se han producido desviaciones significativas respecto al presupuesto aprobado.



15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Puesto que el Comité Español de la UNRWA no es una fundación de competencia estatal y por tanto no está sometida a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, no procede aportar información a este respecto.

15.3 Recursos aplicados en el ejercicio.

Puesto que el Comité Español de la UNRWA no es una fundación de competencia estatal y por tanto no está sometida a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, no procede aportar información a este respecto.

15.4 Gastos de administración

Puesto que el Comité Español de la UNRWA no es una fundación de competencia estatal y por tanto no está sometida a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, no procede aportar información a este respecto.

16. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

En este epígrafe se cree conveniente indicar el movimiento habido durante el ejercicio con el socio internacional, la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina (UNRWA), que ejecuta los proyectos de Emergencia y Ayuda Humanitaria para los que el Comité Español facilita tanto financiación pública como privada.

Así mismo, también se incluye el movimiento relativo a los anticipos recibidos desde UNRWA para aplicar al ejercicio 2018.

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Transfers UNRWA	3.294.529	5.251.581	4.672.706	3.873.404
UNRWA anticipos	0	(465.112)	-	(465.112)
TOTALES	3.294.529	4.786.469	4.672.706	3.408.292

La Entidad no ha otorgado anticipos ni créditos al personal de alta dirección.

18. Otra información

18.1 Junta Directiva y Directivos de la Asociación.

El detalle de las remuneraciones devengadas por los puestos directivos en la entidad es el siguiente:



	2017	2016
Altos directivos	75.613	69.305
Resto de directivos	246.530	172.460
TOTALES	322.140	241.765

Durante los ejercicios 2017 y 2016 los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no han recibido remuneraciones, no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Así mismo, la Asociación no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales miembros de la Junta Directiva.

El 1 de marzo de 2017, se acordó en Asamblea General extraordinaria aceptar la dimisión voluntaria de Dña. Raquel Martí Lezana como Tesorera de la Junta Directiva, cargo que pasó a ocupar D. Luis Velasco Rami.

18.2 Estructura del personal

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	2017	2016
Consejeros	-	-
Altos directivos (no consejeros)	1	1
Resto de personal de dirección	6,5	5
Técnicos y profesionales intelectuales y de apoyo	23,15	16,47
Empleados de tipo administrativo		
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados	0,14	0,14
Total personal medio del ejercicio	30,79	22,61

Así mismo, la distribución por sexos del personal al cierre del ejercicio es:

CATEGORIA	Mujeres	Hombres
Altos directivos	1	-
Resto de directivos	5	1
Personal técnico	21	4
Personal no cualificado	1	-
TOTALES	28	5

Entre las personas empleadas en el curso del ejercicio se encuentra 2 con discapacidad mayor o igual del 33%.

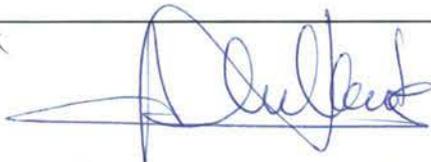
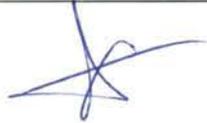
El grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales es del 100%.

19. Inventario.

La Asociación no dispone de elementos patrimoniales significativos.

MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2017

ASOCIACIÓN COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRWA

D. Jesús A. Nuñez Villaverde (Presidente)	X 
D ^a Teresa Aranguren Amézola (Secretaria)	X 
Juan Manuel Moreno Olmedilla (Vicepresidente)	X 
D. Luis Velasco Rami (Tesorero)	X 
M ^a Dolores Bañón Castellon (Vocal)	X 
D. Emilio Menéndez del Valle (Vocal)	X 
D. Francisco Ricoma de Castellarnau (Vocal)	X 
D. Ignacio Alvarez-Ossorio Alvariño (Vocal)	X 

En Madrid, a 31 de marzo de 2018 quedan formuladas las cuentas anuales del ejercicio 2017.

